

ARMAMENTO DE LAS TROPAS DE CASA REAL, 1788-1931 (24)

SABLE DE LA BRIGADA DE TIRADORES, EN EL REAL CUERPO DE GUARDIAS DE LA PERSONA DEL REY, Y OTROS ASIMILADOS AL MODELO FRANCÉS DE 1822

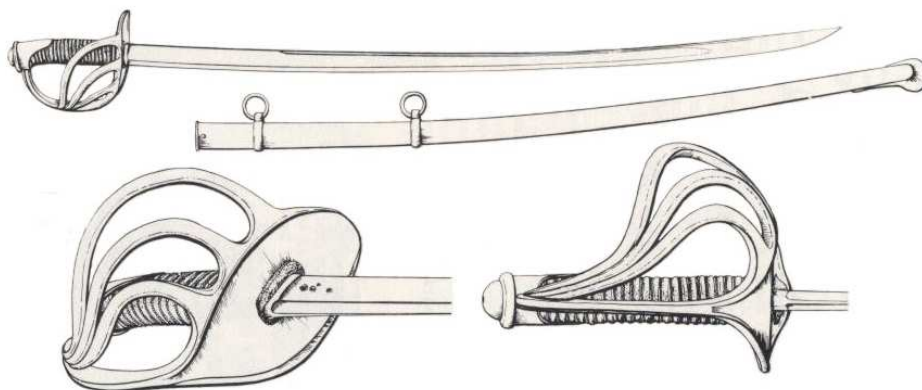


Sable de caballería, modelo fabricado para equipar a la Brigada de Tiradores del Real Cuerpo de Guardias de la Persona del Rey. Hoja curva, (890 x 30 mm., flecha 15 mm.), ligeramente vaceada, inscrita, anverso / reverso: “RL. FA. D TOLEDO” / “AÑO D 1834”. Lomos redondos, filo en mesa al exterior en sus dos últimos tercios, doble filo en dos mesas en el último. Empuñadura asimilada a la francesa de 1822, para Caballería de Línea, con punzón “YBARZABAL” en el guardamano, singularizada en este ejemplar “BA. Ts. Nº 31” (Brigada de Tiradores, plaza nº 31). Vaina de hierro con brocal sobredimensionado y punzón “YBARZABAL”. Ejemplar cuyo puño ha perdido el torzal y forro de cuero.

Como ya expuse, fue en mayo de 1831 que se dispuso la creación de la Brigada de Tiradores a agregar al Real Cuerpo de Guardias de la Persona del Rey. El modelo de sable de caballería ilustrado, se construyó para esta Brigada según la inscripción que singulariza el ejemplar, igual a la de sus modelos de pistola y tercerola, pero la fecha de 1834 en su hoja, informa acerca del retraso en su producción, concluida cuando este Real Cuerpo había cambiado su denominación por la de “Guardias de la Real Persona” y el sable sería innecesario, dado que a la formación de la Brigada de Tiradores se renunció en 1833, repartiéndose sus plazas entre las Brigadas de los cuatro Escuadrones existentes.

Durante los años 1824-41, la única unidad de este Real Cuerpo a equipar con sables lo fue la Brigada de Tiradores. Su fuerza debía ser la misma que la de las restantes Brigadas, cada una con 66 plazas, de las que 56 formaban como Guardias. Es lógico deducir que requeriría de un mínimo de 56 sables, siendo el ilustrado, el único ejemplar de cuya existencia tengo noticia.

La hoja de este sable, sólo se diferencia de la del modelo de espada de montar fabricado para este Real Cuerpo en 1831, en el hecho de ser ligeramente curva y tener lomos redondos. Su empuñadura tiene las características de la del modelo francés del año 1822, para Caballería de Línea, con hoja curva (975 x 30 mm, flecha 23 mm), motejado por sus usuarios “banca” (cojo), en razón a suceder, como equipo de la Caballería de Línea francesa, al modelo del año 1816, con hoja recta (100 x 33 mm).



Sable francés “banca”, modelo 1822, para Caballería de Línea, ilustrado por Michel Petard, en la obra “Armes Blanches Militaires Françaises”, de Christian Ariès (1967)



Espada de montar, “del comercio”, con empuñadura asimilada a la del modelo francés de 1822, para Caballería de Línea, sin marca de constructor, labrada la monterilla y los extremos del guardamano y la concha. La hoja recta (878 x 35 mm), vaceada en toda su longitud, filo en mesa al exterior, lomo cuadrado en sus dos primeros tercios, inscrito “Real Fabrica de Toledo, Año de 1825”, menguado contrafilo en el último. Vaina de hierro, sin marca de constructor.

Conociendo la existencia en España de espadas de montar con empuñadura asimilada a la francesa de 1822, aventuré la posibilidad fueran de este tipo las del modelo fabricado para el Real Cuerpo de Guardias de la Persona del Rey

tras su restauración en 1824. Será necesario matizar, tal vez el modelo con hoja fabricada en Toledo el año 1828, pieza nº 1752 en el Catálogo del Museo de Artillería (1856), contó con este tipo de empuñadura, no así el fabricado en 1831, pieza nº 23301 en la Colección del Museo del Ejército¹.

Son escasos los ejemplares nacionales que tengo vistos, con empuñadura de este tipo, alguno de ellos a considerar propio de Oficiales en cuerpos de la Casa Real, al incorporar escudo con las Armas Reales en la guarnición. Con empuñadura similar al sable ilustrado a continuación, sólo diferenciada en superar con creces su labrado, conozco la existencia de otro ejemplar de espada de montar. Su hoja, (860 x 27 mm), también carente de fecha o inscripción que la acredite fabricada en Toledo.



Sable de caballería, “del comercio”, con empuñadura ajustada a la del modelo francés de 1822, para caballería de línea, labrada e incluyendo escudo con Armas Reales, sin marca de constructor. La hoja curva, (800 x 28 mm flecha 25 mm), con las características generales de la del sable de la Brigada de Tiradores, sin marca de fábrica al igual que la vaina, de hierro, con forro de cuero para servicio en campaña.

En 24 de marzo de 1833 se dio al Real Cuerpo de Guardias de la Persona del Rey un nuevo Reglamento, en el que ya se renunciaba a formar los dos Escuadrones “Sajones” previstos en 1824, detallándose las plazas con que debía contar su Plana Mayor General, Juzgado y Plana Mayor de cada Escuadrón. La Brigada de Tiradores no figuraba en su fuerza, que debía ser de 4 Escuadrones de a 2 Brigadas, en cada Brigada 2 Exentos, 2 Brigadieres, 2 Sub-Brigadieres, 8 Cadetes, 63 Guardias y 2 Trompetas. En fecha 9 de mayo,

¹ Ilustrado en la entrega nº 23 de esta serie. Cabe la posibilidad de que, al igual que con el modelo anterior (de 1828, pieza nº 1752) en el Museo ingresara inicialmente tan sólo la hoja del de 1832, a la que posteriormente se adosó una empuñadura convencional. Igual ocurriría con el ejemplar de espada de la Brigada de Carabineros Reales, pieza nº 1743 de la Colección (Ver entrega nº 15)

dispuso Fernando VII que el 4º Escuadrón se denominase Ligeros, dispensando una pulgada en la talla de los que solicitaran su ingreso en él.

Fallecido el Rey (29.9.1833) y asumida la Regencia por su viuda, la Reina Gobernadora María Cristina, en 1834 el Real Cuerpo de Guardias de la Persona del Rey pasó a denominarse de Guardias de la Real Persona, disponiéndose que de sus cuatro escuadrones, dos fueran de Granaderos y los otros dos de Ligeros. En agosto de 1838 su fuerza se redujo a sólo dos escuadrones, uniformados como Ligeros hasta su extinción definitiva, en fecha 3 de agosto de 1841.

Almirante² se muestra muy duro, acerca de su actuación en la Guerra Carlista 1833-40: *“Los Guardias de Corps³ murieron como habían vivido. Un escuadrón que quiso campear llegó por junto a Burgos casi disuelto. La Guardia Real, en cambio, tomó pronta y enérgicamente su partido. Ella misma comprendió que el mejor modo de “guardar las puertas de palacio” era batirse en los campos de Navarra”*.

No serían pocos los individuos del Real Cuerpo de Guardias de la Persona del Rey, que desertaron para ponerse a las órdenes del pretendiente carlista. Zumalacarreui formó con personal de este Real Cuerpo el denominado Escuadrón de Jefes y Oficiales, teniendo el mismo origen los 40 hombres que, hallándose excedentes en 1837 *“por no tener colocación en los batallones correspondientes a su clase”*, se utilizaron en la formación de la denominada “Escolta del Estandarte Generalísimo”, el estandarte que mostraba bordada la Imagen de la Virgen de los Dolores, declarada por Don Carlos “Generalísima” de sus tropas.

Juan L. Calvo
Diciembre, 2011

Bibliografía:

- M. Gómez Ruiz y V. Alonso Juanola, “El Ejército de los Borbones”, Tomo V, Volumen 2, y Tomo VI, Madrid, 2001 y 2004
 Christian Ariès “Armes Blanches Militaires Françaises”, 1º fascicule, 1967
 Catálogos del Museo de Artillería, Madrid, 1856 y 1911, Tomo II
 José María Bueno Carrera, “Guardias Reales de España”, Madrid, 1989
 José Almirante, “Diccionario Militar”, Madrid 1989
 catalogacionarmas.com (Diciembre 2005) 19 y 20 Espadas de montar y sables de los Reales Guardias de Corps y del Real Cuerpo de Guardias de la Persona del Rey (I y II)
 catalogacionarmas.com (Agosto 2011) Recuerdos con historia (29)

² José Almirante, “Diccionario Militar”, Madrid 1989, voz “Casa Real”

³ Los Guardias de la Persona del Rey, denominados Guardias de la Real Persona en 1834, para muchos siguieron siendo “Guardias de Corps”, tal como se denominaron el crearse este Real Cuerpo, en 1704